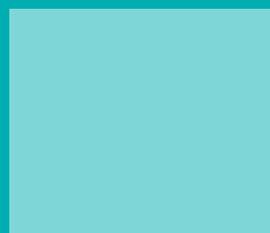
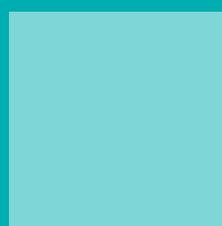
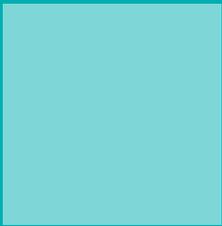


CAPÍTULO 4

GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL





OBJETIVO GENERAL

Promover la protección, aprovechamiento, conocimiento de los recursos naturales y el ambiente, mediante una gestión integral del territorio, con el fin de asegurar el desarrollo de un Departamento más armónico, sostenible y competitivo, mejorando la calidad de vida de la población vallecaucana.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proyecto de Integración Regional – Región Pacífico

Desde octubre de 2010, la Secretaría de Planeación, ha tenido un papel protagónico en la consolidación de la Región Pacífico. Se realizaron cuatro grandes encuentros de integración regional, en el primero, los cuatro departamentos firmaron el Acuerdo de Voluntades para la integración regional del Pacífico con el fin de impulsar las iniciativas y proyectos de la región y sentaron las bases sobre las cuales se debe cimentar la conformación de la Región Pacífico. Este proceso ha contado con el acompañamiento del Centro Nacional de Productividad -CNP-, entidad que ejerce la secretaría técnica.

Se definieron las iniciativas de la Región Pacífico a través del trabajo de once mesas temáticas coordinadas por expertos en cada tema y moderadas por un equipo de trabajo del CNP y la Gobernación, cuyos integrantes se encargaron de procesar y compilar la información producto de las jornadas y de la plenaria realizada con los gobernadores de los cuatro departamentos que conforman el litoral y con el acompañamiento del Vicepresidente Angelino Garzón, el Ministro del Interior, Germán Vargas Lleras, el Ministro de Hacienda y Crédito Público Juan Carlos Echeverry y el Dr. Oswaldo Porras del Departamento Nacional de Planeación. Se contó con la participación de aproximadamente 1200 personas y se logró elaborar el documento oficial de constitución de la Región Pacífico.

El tercer encuentro regional, desarrollado en la ciudad de Tumaco, permitió concretar las iniciativas en grandes proyectos estructurales para la Región y emitir un documento en el cual se priorizaron las iniciativas regionales que deberían ser incorporadas al Plan Nacional de Desarrollo. Como resultado de este encuentro se logró que el Gobierno Nacional incluyera en sus retos para el cuatrienio los proyectos de gran envergadura propuestos por los cuatro gobernadores, denominados de la siguiente manera:

- Plan integral de educación con calidad y pertinencia para la Región Pacífico de Colombia (con énfasis en las comunidades afrodescendientes e indígenas) -Primera fase-.
- Plan integral para la generación de empleo e ingresos a partir de las apuestas productivas para la Región Pacífico.
- Como logro, estos dos grandes proyectos que apuntan a mejorar las condiciones de la población más desfavorecida de Colombia, fueron incluidos en el Plan Plurianual de Inversiones del PND, en los cuatro departamentos.

El cuarto encuentro, se avanzó en la elaboración de los perfiles y en la calificación de las iniciativas regionales, con base en metodología del Ministerio de Hacienda, a ser postulados a los fondos del nuevo sistema Nacional de Regalías. El Gobierno Nacional a través de este Ministerio, presenta el cronograma y los criterios de priorización, así como los lineamientos para la aplicación de los proyectos a los fondos de regalías para la primera asignación de 2012.

Montaje piloto del Sistema de Información Geográfica - SIG

Como resultado de las gestiones realizadas desde enero de 2011, está la actualización de dos licencias de ArcGis, la contratación de un ingeniero topográfico y la capacitación respectiva al personal. En términos de actualización cartográfica, está la consecución a título gratuito de los planos digitales del Valle del Cauca en escala 1:100.000 y los planos digitales del Departamento en formato .shp, montados con el software adquirido como planos base. Con base en ellos se han realizado los primeros resultados aplicativos del Piloto del SIG Valle con la información y bases estadísticas del anuario 2009 de próxima publicación y con la base estadística del SISBEN.

Así mismo, se consiguió que el DANE entregara la cartografía en mallas virtuales E00 de los 42 municipios, asociada al censo 2005. Esto ha permitido tener las estadísticas departamentales vinculadas a los planos y es un insumo importante para futuros anuarios, estudios de cuentas económicas y para mapear la información del SISBEN y otras bases de datos que utilizan cartografía y códigos DANE.

Al finalizar el 2011, la Secretaría de Planeación y la Gobernación del Valle, contarán con una base cartográfica importante (cartografía básica general) y una cartografía temática georeferenciada con base en la información estadística que maneja la Secretaría de Planeación. Igualmente se establecen las recomendaciones respecto de la plataforma institucional y de equipos para avanzar en un SIG del Valle del Cauca a partir de este ejercicio piloto y la plataforma creada.

FORMULACIÓN DE PLANES: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DEL VALLE DEL CAUCA – 2032 Y AVANCES PARA EL NUEVO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Se asumieron dos grandes retos en la vigencia 2010-2011 en materia de planificación regional y departamental: Actualización del plan estratégico del Valle, Plan Maestro 2015 y el mejoramiento continuo en la formulación del Plan de Desarrollo.

Plan Maestro del Valle – Componente Territorial a 2032

Se avanzó en el eje territorial con el fin de que se convirtiera en la base conceptual del componente regional de los POTs de los 42 municipios del Valle del Cauca y en la formulación de un Plan de Ordenamiento. Documento de lineamientos para las revisiones de los POT, como insumos para la consolidación de los componentes generales y los modelos de ordenamiento que pueden ser la clave para garantizar la coherencia entre los 42 territorios que conforman el Departamento.

Asesoraría a los municipios en los procesos de formulación de los POT

En el 2011 se retomó la Asesoría en formulación de POT, contando con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de la CVC logrando un equipo de trabajo interinstitucional e interdisciplinario, constituyendo un importante avance respecto de la labor de apoyo al ajuste a los POT y el Ordenamiento Territorial que se debe realizar con los alcaldes electos y los nuevos secretarios de planeación, en el desarrollo de sus políticas de ordenamiento territorial a través del proyecto “Fortalecimiento de la planificación e integración territorial regional en el Valle del Cauca - Ajuste de los POT” desarrollando talleres con los alcaldes, secretarios de planeación y funcionarios de estas áreas en tres ejes fundamentales del ordenamiento, relacionados con las problemáticas vividas recientemente a raíz de la ola invernal y un cuarto eje relacionado con aspectos que articulan el ambiente y la cultura.

Se logró una participación del 75% de los municipios convocados a quienes se les realizó la entrega de la Cartilla 01: Vivienda de Interés Social en el Valle del Cauca: Normas e Instrumentos de Gestión y la Cartilla No. 2 La Gestión del Riesgo en el Ordenamiento Territorial Municipal del Valle del Cauca

Rendición de cuentas de infancia y adolescencia

Como parte de las labores de la Secretaría de Planeación se tiene la participación activa en la rendición de cuentas de infancia y adolescencia en la que participan diferentes entidades del nivel central y descentralizado.

El Plan de Desarrollo Departamental

Para la vigencia 2011, la Subsecretaría hizo la compilación de la información correspondiente a Planes Indicativos y Planes de Acción. Como tarea de mejoramiento continuo, viene liderando capacitaciones a las diferentes entidades sobre redacción de metas y diseño de indicadores (6 talleres) con el fin de que para la formulación del nuevo Plan de Desarrollo se cuente con un mayor nivel técnico.

Se ajusta el Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011, para la vigencia 2011 mediante ordenanza No.325 de 2011.

Con base en los reportes de evaluación del Plan de Desarrollo por parte de Planeación Departamental, durante el primer semestre de 2011 se aceleró la gestión para la adopción de la Ordenanza para el ajuste de las metas del Plan de Desarrollo 2008-2011, logrando la aprobación de las propuestas de la Gobernación en tercer debate de la Asamblea Departamental el 29 de abril y la adopción de la ordenanza el 18 de mayo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Desarrollo.

GERENCIA PARA LA RECONSTRUCCION Y ADAPTACIÓN

Se postularon 37 proyectos al Fondo de Adaptación Colombia Humanitaria por un valor aproximado a \$2,5 billones que cobijan a los 42 municipios del Valle del Cauca, los cuales beneficiarán a más de 4 millones de personas en el Departamento. El principal propósito de estos proyectos es reconstruir y adaptar las zonas más afectadas por la pasada Ola Invernal 2010-2011, como también, proteger y preparar a nuestra comunidad y a nuestro sector agrícola e industrial de futuras olas invernales.



Bajo el marco de la Alianza por el Agua Colombo Holandesa, la Unidad de Reconstrucción y Adaptación de la Secretaría de Planeación Departamental, gestionó a través de la Embajada de Holanda y del Ministerio del Medio Ambiente, la aprobación del proyecto piloto para la cuenca alta del río Cauca por un valor de más de \$5.200 millones en convenio con la CVC y la Universidad del Valle. Este proyecto será el ejemplo a seguir como una política nacional para la gestión integral del recurso hídrico en las principales cuencas de Colombia.

Por último, conjuntamente, la Secretaría de Desarrollo Social Departamental y la Unidad de Reconstrucción y Adaptación de la Secretaría de Planeación postularon ante el Fondo Nacional de Calamidades un proyecto piloto para el Componente Social de Colombia Humanitaria como una estrategia para mitigar el impacto psicosocial por la Ola Invernal 2010-2011 en toda la población afectada del Municipio de La Victoria, en el Valle del Cauca. Este proyecto tiene un valor aproximado de \$343 millones y beneficiará a más de 600 habitantes de la zona.

Es también importante recordar que durante la primera etapa de la pasada ola Invernal 2010-2011 con el objetivo de atender directamente a las personas y a las zonas más afectadas del Departamento y con los múltiples esfuerzos de las Secretarías de Planeación, Infraestructura, Gobierno, Vivienda, Agricultura, Educación y Salud de la Gobernación del Valle, la CVC, las Alcaldías Municipales, los CLOPADS, el CREPAD, Vallecaucana de Aguas, EMCALI, DAGMA y los principales Gremios y Asociaciones del Valle del Cauca se logró gestionar más de \$246 mil millones; de los cuales \$180 mil millones fueron aprobados por el Fondo Nacional de Calamidades Colombia Humanitaria y los \$66 mil millones restantes fueron gestionados directamente por la Gobernación con otras entidades públicas y del sector privado.



ACUAVALLE

Se realizaron actividades para el establecimiento de 145 kilómetros de aislamiento en zonas de nacimientos de agua en 16 cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos operados por Acuavalle S.A. E.S.P., mediante contratos con organizaciones de base comunitaria.

Se realizaron acciones para el establecimiento de 135 hectáreas de enriquecimiento forestal protector en zonas de nacimientos de agua en 13 cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos operados por Acuavalle S.A. E.S.P., mediante contratos con organizaciones de base comunitaria.

Se realizaron actividades de control de erosión en zonas de nacimientos de agua y amortiguamiento de 4 cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos operados por Acuavalle S.A. E.S.P., mediante contratos con organizaciones de base comunitaria.

Se ha superado la meta de resultado propuesta con actividades de conservación en 16 cuencas hidrográficas con un cumplimiento que supera el 100%.

Los trabajos de conservación en zonas de nacimiento de cuencas hidrográficas se realizan con las comunidades asentadas en las zonas intervenidas promoviendo el sentido de pertenencia por las labores ejecutadas y la conservación de ecosistemas estratégicos.

Con los proyectos de enriquecimiento forestal, aislamiento protector y control de erosión se contribuye significativamente en la conservación, protección y restauración de las cuencas hidrográficas abastecedoras de los acueductos operados por ACUAVALLE S.A. E.S.P., obteniendo como resultado la regulación hídrica y por consiguiente el mejoramiento en cantidad y calidad de agua para consumo humano y para actividades productivas que se adelantan en la región.

GOBIERNO

Se brindó apoyo a los organismos de socorro dentro del programa de fortalecimiento institucional a la Cruz Roja, Defensa Civil y Asociación Scouts Región Valle.

Se apoyó la capacitación para la elaboración de Planes Locales de Gestión del Riesgo, realizado por la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia en el marco del proyecto de Asistencia Técnica, a los municipios de Cartago, Candelaria, Roldanillo, Restrepo, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Ginebra, Palmira y Guacarí. Este proyecto ascendió a los \$100.000.000 (cien millones de pesos), inversión realizada por la Dirección de Gestión del Riesgo, Ministerio del interior y de Justicia.

Se gestionó la consecución de 2.080 overoles institucionales para los integrantes de los 51 Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Valle del Cauca, con la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar – ASOCAÑA, los cuales tienen un costo aproximado de \$125.000.000 (Ciento Veinticinco millones de pesos). Igualmente se realizó la obtención de 500 uniformes institucionales para integrantes de las diferentes juntas de defensa Civil del Departamento, con ECOPETROL, los cuales alcanzaron una inversión aproximada de \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos).

Se realizó la actualización de la Red de Emergencias del Valle del Cauca, con la adquisición de equipos, con el fin de garantizar el cubrimiento de las comunicaciones en el departamento, con una inversión de \$21.530.451.

Se gestionó con ECOPETROL la entrega de 48 chalecos institucionales, para ser entregados a los coordinadores de los Clopad y funcionarios del Crepad, con un costo aproximado de \$3.000.000 (tres millones de pesos).

Se gestionó con INFIVALLE la entrega de 42 chalecos institucionales, para los coordinadores de los Clopad y funcionarios del Crepad.

Porcentaje de Cumplimiento: se ejecutó el 80% de la inversión realizada para el semestre enero – junio 2011 en cuanto a recursos en este Programa, sin tener en cuenta las acciones que por gestión han sido resaltadas como impacto generado.

Con apoyo de Ecopetrol y la ejecución del Fondo de Solidaridad – Corporiesgos, con la entrega de kits escolares (maletines, cuadernos, cartuchera con lápices, colores, regla, entre otros.)

Dentro del programa de asistencia técnica de la dirección de gestión del riesgo se realizó un taller regional con los departamentos de: Cauca, Risaralda, Quindío, Chocó donde el tema central era la Implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación en la Gestión del Riesgo.

Se Coordinó con Acción Social y DANE, la implementación del programa de registro único de damnificados por ola invernal – REUNIDOS. Desde el mes de octubre de 2010 se trabajó con los 42 Clopad municipales para recopilar la información referente a los eventos ocurridos a raíz de la ola invernal en el formato Evaluación de Daños, Necesidades y Riesgos Asociados (EDAN).

Talleres departamentales con los Coordinadores Clopad en los temas de Socialización de lineamientos para apoyo a emergencias, actualización de información de afectación de familias por ola invernal 2010-2011 – fenómeno de la Niña, socialización de los instructivos de Colombia Humanitaria, socialización de los programas del Ministerio de Agricultura, socialización de Banco de Maquinaria, Banco de Materiales y giros directos, socialización del programa de Común Unidad, Apoyo y acompañamiento al equipo de ola invernal del ministerio de la Protección Social y la OIM con taller departamental y talleres locales a municipios priorizados.

Se implementó la Aplicación “SIGPAD” Sistema Integrado de Información Prevención y Atención de Desastres, software costado por la Dirección de Gestión del Riesgo – Ministerio del interior y de Justicia, para todos los CREPAD del país y CLOPAD de ciudades capitales.

La población damnificada en el Valle del Cauca al 30 de diciembre de 2010 era de 18.934 familias, contando con el apoyo de Colombia Humanitaria se atendió con un primer mercado para cuatro semanas al 100%. Al 11 de marzo de 2011, la población damnificada ascendía a 26.914 familias, la cual se atendió con un segundo mercado para cuatro semanas al 100%.

Se atendió en una tercera entrega de ayuda humanitaria a las 26.914 familias damnificadas por la ola invernal 2010-2011

Se atendieron 9.400 familias con el apoyo de la Alcaldía de Santiago de Cali, entregando mercados en los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Caicedonia. De igual manera se entregaron 2.000 mercados y 200 colchonetas a los municipios de La Victoria, Sevilla, Candelaria, Trujillo, La Unión, Obando y Caicedonia.

Se coordinó la entrega de las donaciones recibidas por parte de Acción Social , para la ayuda humanitaria, representada en mercados, kit de cocina, sábanas, cobijas, colchonetas tejas de zinc, zapatos, electrodomésticos, ropa, kits de aseo, mangueras, entre otros; para damnificados de la ola invernal y de emergencias en general, ascendiendo a 145.049 ayudas aproximadamente, cuyo valor aproximado fue de \$3.409.575.421 (Tres mil cuatrocientos nueve millones quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintinueve pesos).

Se ha realizado entrega de 4.011 ayudas humanitarias a las familias afectadas por la actual ola invernal, por parte de la Dirección de Gestión del Riesgo.

Se reunió la Comisión de Prevención, Mitigación y Control de Incendios Forestales para hacer las recomendaciones a los cuarenta y dos coordinadores de los comités locales para la prevención y atención de desastres – Clopad del Valle del Cauca y se coordinan actividades con la Delegación Departamental de Bomberos del Valle del Cauca.

Se gestionó con el comité de cafeteros el suministro de 3.300 láminas de zinc, por un valor aproximado de \$73.000.000 (setenta y tres millones de pesos), para entregar a los damnificados de los municipios afectados por emergencias.

Se prestó asistencia técnica para la elaboración de planes locales de emergencia y contingencias PLECS. Con el fin de prevenir la pérdida de vidas humanas; se implementaron las alertas tempranas con los coordinadores de los Comités Locales para la prevención y Atención de Desastres.

VALLECAUCANA DE AGUAS

En cumplimiento de lo establecido en el Documento CONPES 3463 de marzo de 2007 y en el Decreto 3200 de agosto de 2008, relacionados con los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo – PDA, a finales de 2010 y principios de 2011 la Gobernación del Valle del Cauca dio vida a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. como entidad Gestora del PDA del Valle del Cauca, creada mediante escritura pública No. 4792 de octubre de 2009, con un capital suscrito y pagado de \$500 millones, de los cuales el 94.4% (\$472.000.000) corresponde a la Gobernación y el 5.6% restante (\$28.000.000) a 14 municipios del PDA, a saber: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buga, Bugalagrande, El Águila, El Cairo, La Cumbre, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Toro y Vijes.

Se establecieron las estructuras operativas definidas en el Decreto 3200 así: Comité Directivo, el Gestor y el Esquema Fiduciario para el manejo de los recursos. El Comité Directivo del PDA determinó que no era necesaria la contratación de una Gerencia Asesora en el desarrollo del PDA del Valle del Cauca, y aprobó que tales funciones sean asumidas por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en su calidad de Gestor, acatando lo dispuesto por el Decreto 4214 del 4 de noviembre de 2011.

FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

En el proceso de fortalecimiento y puesta en marcha de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. – Entidad Gestora del PDA del Valle del Cauca, la Gobernación asignó recursos propios por valor de \$2.100 millones de pesos, destinados a la contratación del personal profesional, técnico y de apoyo requerido para el cumplimiento de su misión, a la dotación de instrumentos administrativos y de planeación estratégica, a la adquisición de bienes e inmuebles, consecución y adecuación de la sede, y adquisición de equipos, software y hardware. El Consorcio Fiduciario FIA mediante el respectivo Certificado de Disponibilidad de Recursos – CDR destinó \$2.000 millones, de los cuales se han ejecutado y comprometido a Octubre de 2011 un total de \$1.505,65 millones (75.28%).

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. en su calidad de Gestora del PDA, ha vinculado al PDA a 17 municipios del Departamento a través de Convenios Tripartitos (Gobernación – Municipio – Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.).

No.	NÚMERO DE CONVENIO	MUNICIPIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	001-2010	SAN PEDRO	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
2	002-2010	CAICEDONIA	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
3	003-2010	RIO FRIO	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
4	004-2010	ZARZAL	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
5	005-2010	LA CUMBRE	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
6	006-2010	ULLOA	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
7	007-2010	ANDALUCÍA	10 DE SEPTIEMBRE EL 2010
8	008-2010	ALCALÁ	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
9	0519-2010	ROLDANILLO	25 DE JUNIO DEL 2010
10	010-2010	VERSALLES	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
11	011-2010	VIJES	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2010
12	012-2010	EL AGUILA	30 DE DICIEMBRE DEL 2010
13	013-2010	CANDELARIA	30 DE DICIEMBRE DEL 2010
14	014-2010	LA VICTORIA	30 DE DICIEMBRE DEL 2010
15	016-2011	BUGALAGRANDE	01 DE ABRIL DEL 2011
16	017-2011	DAGUA	20 DE MAYO DEL 2011
17	018-2011	JAMUNDI	21 DE JUNIO DEL 2011

El desarrollo técnico e institucional de Vallecaucana de Aguas le ha permitido asumir también las funciones de gerencia asesora, con lo cual se garantizan mayores niveles de eficiencia en la gestión del PDA, sin recurrir en más gastos de funcionamiento.

ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Con el propósito de facilitar a los municipios del PDA el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales relacionadas con asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios, de conformidad con la normatividad vigente, la Gobernación destinó para el desarrollo institucional la suma de \$1.300 millones, de los cuales \$650 corresponden al sistema general de transferencias - SGP y \$650 a recursos propios del departamento, ejecutándose a la fecha \$650 millones que corresponden CDR expedido por el Consorcio Fiduciario FIA. Para los \$650 millones restantes no existe CDR, por lo tanto los recursos disponibles están comprometidos presupuestalmente en un 99.99% y se encuentran en proceso de ejecución.

Con estos recursos se contrató una Consultoría Especial para el fortalecimiento y desarrollo institucional del PDA del Valle del Cauca, con la valoración y evaluación de los resultados obtenidos, la formulación y estructuración de un modelo alternativo de operación, manejo y financiación dentro del marco de la autonomía territorial, la socialización del PDA, el plan de internacionalización y cooperación internacional y el programa de cultura del agua. La Consultoría tiene un valor de \$649.94 millones y se encuentra en ejecución,

Para el aseguramiento de la prestación de los servicios se destinaron \$1.500 millones, de los cuales \$750 corresponden a recursos de la Nación y \$750 millones al SGP del departamento. Con estos recursos se contrató una Consultoría Especial por valor de \$1.481 millones para desarrollar el componente de aseguramiento en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en la implementación del PDA del Valle del Cauca, a través de las siguientes actividades: diagnóstico legal, técnico, operativo y comercial de los prestadores, subsidios y contribuciones, sistema general de participaciones, formulación y estructuración esquema empresarial y fortalecimiento institucional, implementación de un programa piloto de operación auto sostenible para una zona rural, y el análisis del costo medio de inversión - CMI de los operadores en los Municipios a intervenir.

Con los \$19 millones restantes se pagaron honorarios de prestación de servicios, para una ejecución a octubre de 2011 del 100%

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. se ha constituido en punto de contacto y de apoyo a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, en la tarea conjunta de fortalecer las administraciones municipales y las empresas prestadoras de servicios de acueducto y alcantarillado, a las cuales se las capacitado en temas relacionados con cargue al Sistema Único de Información – SUI, y se tiene programada capacitación a Alcaldes electos en reporte de información al SUI.

INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Se dio prioridad a la atención de las afectaciones en las infraestructuras de agua y saneamiento básico ocasionadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011. VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., invirtió recursos del PDA por valor de \$ 4.921,48 millones, en 31 proyectos de reposición, recuperación y/u optimización de sistemas de acueducto, alcantarillado y drenajes pluviales en zonas rurales y urbanas, beneficiando a 75.046 habitantes de 13 municipios del Departamento, y generando 217 empleos directos. De estos 31 proyectos, 27 se encuentran totalmente ejecutados y 4 en proceso de ejecución; 27 corresponden a sistemas de acueducto y 4 a sistemas de alcantarillado.



Adicionalmente, se realizaron las gestiones necesarias para obtener recursos del Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria por valor de \$ 6.931,50 millones. Se identificaron, priorizaron y se encuentran en proceso de ejecución 43 proyectos de reposición, recuperación y/u optimización de sistemas de acueducto, alcantarillado, beneficiándose 198.056 habitantes especialmente del sector rural de 18 municipios, a saber: Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Cali, Cartago, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Obando, RioFrío, Sevilla, Toro, Trujillo, Versalles y Vijes. Con estos 43 proyectos, de los cuales 34 son de sistemas de acueducto, 8 de alcantarillado y 1 de residuos sólidos, se generan 343 empleos directos.

En síntesis, se han ejecutado en su totalidad 27 proyectos y 47 se encuentran en proceso de ejecución, para un valor total de \$ 11.852,98 millones, que incluye los costos de Interventoría y el 2% correspondiente al seguimiento que realiza el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, ver Tabla No. 4. Se benefician 273.102 habitantes y se generan 560 empleos directos.

Reposición de tubería de conducción y construcción de trincho en guadua para protección del talud en el municipio de Bolívar

Dentro de este componente, la Gobernación suscribió con la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca – ACUAVALLE S.A. E.S.P., el Convenio 0832 de 2009, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos y financieros para realizar la asistencia técnica, elaborar diseños, interventoría integral del desarrollo temporal de la Gerencia Asesora para el Departamento del Valle del Cauca dentro del marco del PDA, lo cual incluye entre otras, la responsabilidad de realizar directamente o a través de terceros los diseños detallados que se requieran para la ejecución de todas las obras en el marco del PDA, y la reformulación de proyectos, estudios o diseños que se requieran nuevos.

Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua - 15 m3 en concreto reforzado Vereda El Cabuyal – Municipio de Bolívar

En este sentido, ACUAVALLE S.A. E.S.P. tenía la responsabilidad de entregar en la vigencia 2011, 28 estudios y diseños de obras de acueducto y alcantarillado priorizadas en el PAEI del Valle del Cauca. De estos proyectos ninguno ha sido viabilizado por el MVCT. Han sido entregados parcialmente a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P, algunos proyectos, los cuales no cumplen con los requisitos técnicos exigidos por la normatividad vigente, lo cual ha impedido la gestión de estos proyectos ante Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT. A raíz de todos estos inconvenientes la Gobernación suscribió un Acta de Suspensión del Convenio con fines de liquidación de mutuo acuerdo, con el acompañamiento técnico del Gestor.

Así mismo, es de conocimiento general el fallo de la Sección Primera del Consejo de Estado que confirmó la Sentencia proferida por el Tribunal Contencioso Administrativo del Casanare, que declaró que la figura de las Vigencias Futuras Excepcionales no está permitida en el ordenamiento jurídico para las entidades territoriales, más allá del periodo del Gobernador. El mencionado fallo tiene efecto interpartes. Este fallo fue tomado en consideración por el Consorcio FIA – Esquema Fiduciario del PDA para la administración y manejo de los recursos, adoptando medidas temporales que afectan estos Planes en todo el país, al no admitir más vinculación de municipios al esquema fiduciario del PDA y no realizar cierres financieros, hasta tanto el gobierno nacional defina las estrategias y mecanismos que permitan la viabilidad financiera y la seguridad jurídica de los PDAs. En este sentido, el Gobierno Departamental ha insistido ante diferentes instancias del orden nacional sobre la necesidad de encontrar una solución al respecto.

COMPONENTE AMBIENTAL, AGUA Y SANEAMIENTO

En desarrollo de este componente del PDA, con el que se apoya a los municipios y entidades prestadoras de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para que cumplan con las disposiciones

legales relacionadas con los planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV, planes de ahorro y uso eficiente del agua – PAUEA, planes de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS, planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas – POMCH, concesiones de agua, y compra y mantenimiento de predios en cuencas abastecedoras de acueductos, entre otros mínimos ambientales, la gobernación asignó la suma de \$1.500 millones, provenientes del SGP (\$1.000 millones) y de recursos propios (\$500 millones). Sin embargo, solo se dispuso para el 2011 de \$1000 millones de acuerdo con el CDR expedido por el Consorcio Fiduciario FIA.

Se han ejecutado \$101.5 millones en contratación de profesionales para el cumplimiento del objetivo del componente, obteniéndose como resultado el diagnóstico situacional municipal de PSMV de 42 municipios y de PAUEA de 36 municipios, que permitió identificar las debilidades municipales y de las empresas prestadoras en cuanto al cumplimiento de estos mínimos ambientales, y priorizar el apoyo técnico que se brindará.

Se encuentra en proceso de contratación la Consultoría especializada para la formulación de PSMV y PAUEA por valor de \$750 millones como apoyo técnico directo a ACUAVALLE S.A. E.S.P., para formular 8 PSMV Corregimentales y 18 PAUEA, y realizar 17 diagnósticos puntuales para la formulación de igual número de PSMV de cabeceras municipales. Dentro del proceso de contratación en curso están comprometidos presupuestalmente \$750 millones. En síntesis de un total de \$1.000 millones en este componente, se ejecutaron y se encuentran en proceso de ejecución \$851.5 (\$85,1%)

Teniendo en cuenta la importancia del Documento CONPES No. 3624 – “Programa para el saneamiento, manejo y recuperación ambiental de la cuenca alta del río Cauca”, dentro de un proceso de concertación y coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, se priorizó con CVC la construcción de la PTAR para el casco urbano del municipio de Candelaria, y se encuentra en gestión el Contrato a suscribirse con la CVC para su ejecución. La PTAR Candelaria es complemento del proyecto priorizado en el PAEI del PDA y tiene un valor del \$ 6.437 millones.

En cumplimiento del Convenio suscrito entre la Gobernación y la CVC, se cuenta con la Caracterización Ambiental del Departamento en el marco del PDA y el Plan de Obras e Inversiones - POI, que se constituyen en insumo fundamental para la priorización y ejecución de obras en el sector de agua y saneamiento básico.

COMPONENTE RESIDUOS SÓLIDOS

Con el propósito de contribuir a la gestión integral de residuos sólidos en los diferentes municipios del departamento, en especial lo referente al aprovechamiento y la disposición final, con recursos de la nación equivalentes a \$1.000 millones, VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. contrató una Consultoría especializada para la realización del “Estudio de viabilidad para la regionalización de las plantas de aprovechamiento de residuos sólidos en nueve municipios del norte del Valle del Cauca”, por valor de \$274.81 millones, actualmente en ejecución.

Mediante ejecución por parte de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P, con el apoyo de un equipo interdisciplinario del área ambiental, geológica, socioeconómica y topográfica, se formuló el “Estudio de localización de la infraestructura de transferencia o relleno sanitario para el norte del Valle del Cauca”, con una inversión de \$ 142.36 millones.

Es pertinente anotar, que teniendo en cuenta el periodo de transición institucional 2011-2012, el resto del componente relacionado con el estudio de impacto ambiental y el estudio de viabilidad para la construcción de la infraestructura de transferencia o relleno sanitario, se llevará a cabo en concertación con las nuevas administraciones municipales, a partir del primer trimestre de 2012.